adquiridos.

ANEXO VII CUENTA JUSTIFICATIVA - DECLARACION RESPONSABLE

NUMERO DE EXPEDIENTE	
D./ Dña.	con DNI/NIE/Pasaporte
como titular, o en representación de la entidad	con CIF
,y domicilio en	,
en relación a la justificación de la subvención concedida con e	el número de expediente arriba referenciado:
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que:	
 El proyecto justificado cuenta con todas las licencias y auto La entidad beneficiaria no concurre en las circunstancias a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvencionos. Que no se han producido anulaciones o rectificaciones disfacturas presentada. 	a que se refiere el articulo 13, apartado 2, de es.
4 Conoce y acata lo dispuesto en el Reglamento General de Melilla BOME Nº 4213 del 2	Subvenciones de la Ciudad Autónoma de
de agosto de 2005. Y lo dispuesto en las bases de la presente	e ayuda publicadas en el BOME
SE COMPROMETE :	
A comunicar a la Consejería de Cultura y Festejos, en el mom posteriormente si sobreviniera dicha circunstancia, la modifi	·

MELILLA, a de de 20 fdo:

compromiso (Actividad, Inversión, Empleo, etc.) y/o la existencia de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, durante el periodo de mantenimiento de los compromisos

(A TÍTULO INFORMATIVO)

ARTICULO 29 DE Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

Subcontratación de las actividades subvencionadas por los beneficiarios.

1.A los efectos de esta Ley, se entiende que un beneficiario subcontrata cuando concierta con terceros la ejecución total o parcial de la actividad que constituye el objeto de la subvención. Queda fuera de este concepto la contratación de aquellos gastos en que tenga que incurrir el beneficiario para la realización por el mismo de la actividad subvencionada.

TRATAMIENDO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Ciudad Autónoma de Melilla, informa a los peticionarios de las siguientes consideraciones: Los datos de carácter personal que le solicitamos, quedarán incorporados a un fichero cuya finalidad es el control de las subvenciones concedidas y constancia de datos de las entidades solicitantes para ulteriores actuaciones con la Consejería de Cultura y Festejos. Los campos indicados en los anexos I y IV son de cumplimentación obligatoria, siendo imposible realizar la finalidad expresada si no aporta esos datos. Queda igualmente informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de sus datos personales en la sede de la Consejería de Cultura y Festejos, sita en el Palacio de la Asamblea, Plaza de España, s/n.

Melilla, a de de 2019 La Consejera de Cultura y Festejos Fdo: Fadela Mohatar Maanan

BOLETÍN: BOME-B-2019-5632 ARTÍCULO: BOME-A-2019-209 PÁGINA: BOME-P-2019-619